

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA
QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: PROPIEDADES COLONIALES PROCOLONIAL S. A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 157127

**NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: ING. GUSTAVO
ALEJANDRO TERAN MACIAS – GERENTE GENERAL**

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD
ECUATORIANA**

NOMBRE: ...CONSORCIO INVERSIONES FINANCIERAS S.L.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESPAÑOLA

DOMICILIO: LAGASCA 88, MADRID 28001, ESPAÑA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Iván Gonzalo Macías Dávila

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: Cédula de Ciudadanía # 171072762-7

DOMICILIO: Manuel Godoy N57-94 y Wandemberg, Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXTRANJERA**

No.	Nombres y apellidos completos	Estado civil	Nacionalidad	Domicilio
1	STRATTON CAPITAL HOLDINGS LTD	JURIDICA	BRITANICA	400 Capability Green, Luton, Bedfordshire, LU1 3LU, Reino Unido
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
SECRETARIO, ADMINISTRADOR
FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

NOTA 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por
Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN: _____
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O
TACHONES

LEGI. 1.





I..TIMACION.-

Yo, **JUAN ROMERO-GIRON DELEITO**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, con residencia en esta Capital,

DOY FE de que la firma que precede es la perteneciente a **DON IBAN ORTUZAR YBARRA**, de nacionalidad británica, titular de pasaporte británico número 705317215, y con número de identidad de extranjero (N.I.E) X1616079F quien la ha puesto a mi presencia, y así resulta del Acta número **3.262** del Protocolo, autorizada por mí el día de hoy conforme al artículo 207, 2, 2º del Reglamento Notarial.

En dicha acta, Don Iban Ortuzar Ybarra declara conocer el contenido del documento, cuya firma aquí se legitima, estampada en el reverso del único folio de que consta el documento que dejo unido al presente folio mediante el sello de mi Notaría, y quiere que produzca los efectos que le sean aplicables conforme a lo previsto en las leyes extranjeras.—

INTERVIENE, como Consejero Delegado, en nombre y representación de la Sociedad Unipersonal "**CONSORCIO INVERSIONES FINANCIERAS, S.L.**", con C.I.F. número **B-81551236**, domiciliada en Madrid, calle Lagasca número 88, constituida, como sociedad anónima y por tiempo indefinido con la denominación de "Consortio Inversor Lagasca, S.A.", por escisión total de la Sociedad "Consortio Financiero Ibérico, S.A." mediante escritura ante mí otorgada el día 16 de Septiembre de 1.996 con el número 2.997 de Protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 11629, folio 1, sección 8, hoja número M-182610, inscripción 1ª. Y mediante escritura ante mí otorgada el día 26 de noviembre de 2.001, con el número 4.246 de mi Protocolo se transformó en sociedad de responsabilidad limitada, que causó la inscripción 9ª en el Registro Mercantil.

El Sr. Ortuzar Ybarra fue nombrado Consejero Delegado de la sociedad en escritura autorizada por el Notario de Madrid Don Juan Romero-Girón Deleito el día 25 de Junio de 2009, con el número 2963 de Protocolo, que causó la inscripción 17ª en el Registro Mercantil de Madrid.

Manifiesta la vigencia de su cargo, así como la existencia, capacidad y vida legal de su representada.

Libro Indicador: Sección II: Asiento número **58**.
Madrid, a veintiséis de marzo de dos mil diez.

SELO DE LEGITIMACIONES LEGALIZACIONES

153019222



Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: *España*

El presente documento público

2. Ha sido firmado por *D. Juan*
Romero - Girón Deloitte

3. Actuando en calidad de *NOTARIO*

4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría

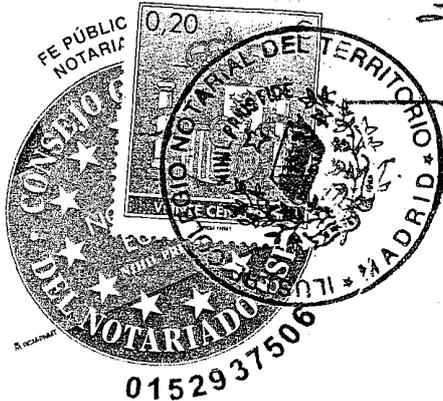
CERTIFICADO **30 MAR. 2010**

5. En Madrid 6. El _____

7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid

8. Con el número *17556*

9. Sello/timbre: 10. Firma: _____



Don Juan José Álvarez-Sala Walther
Cinco delegada del Decano

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES DEL PATRIMONIO DEL DOCUMENTO QUE ANTES DE
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
De.....FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A *16* DE *April* DEL *2010*

EL NOTARIO

Roberto Dueñas Mera
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito, Ecuador